

## **“La Universidad Peruana vive un cambio para la mejora de su calidad”**

Por: Milber Ureña Peralta  
Director (E) de Evaluación y Acreditación - CONEAU

Es un hecho que la acreditación ha llegado para quedarse en el Perú como el instrumento de mejora continua que la universidad necesitaba. Esta apreciación se sustenta en la opinión de observadores nacionales<sup>1</sup> e internacionales<sup>2</sup>, públicos y privados<sup>3</sup>, así como en el análisis de las cifras que como resultados ha tenido este proceso en su implementación desde hace tres años.

En primer lugar, una cifra que demuestra el avance del proceso de acreditación, es que más del 50% de las 470 carreras universitarias que han oficializado su proceso de autoevaluación son de acreditación voluntaria<sup>4</sup>; lo que implica un compromiso por evaluar sus procesos académicos y de gestión y un afán de mejora continua más allá de la obligatoriedad. Otros datos interesantes señalan que más del 75% de universidades institucionalizadas que cuentan con carreras de Educación se encuentran en procesos de autoevaluación para la acreditación utilizando el Modelo de Calidad del CONEAU, asimismo contamos con que el 90% de las 77 universidades institucionalizadas han inscrito sus comités internos de calidad.

Es también significativo y motivador el saber que el 53% de los asistentes al “1er. Encuentro de la Calidad de la Universidad Peruana” consideraron que la labor realizada por el CONEAU fue buena y un 31% muy buena. Se espera que este 2012 se presente ante la sociedad la primera carrera acreditada, lo que será el punto de partida para un mayor acercamiento entre la sociedad, la universidad y los grupos de interés.

Hay un camino trazado por la evolución de la acreditación que conducirá a la mejora de la calidad de los procesos de la universidad peruana, constituido por etapas definidas por modelos y estándares de calidad (Ver gráfico). Se inicia con una etapa [A] donde se demanda la sistematización de los procesos (ordenemos la casa para ser mejores), le sigue otra [B] donde prioritariamente se evaluará la eficacia de los mismos (fortalezcamos nuestra actitud y aptitud para lograr metas cada vez más ambiciosas), la tercera [C] donde se evaluará la eficiencia (logremos mejorar a costos menores) y, en adelante, la etapa [D] donde se evaluará la efectividad (eficacia + eficiencia) que conducirá al modelado de los procesos y su optimización, para que la formación de un profesional, la investigación, la extensión y la proyección social, garanticen el satisfacer a un futuro cada vez más exigente.

---

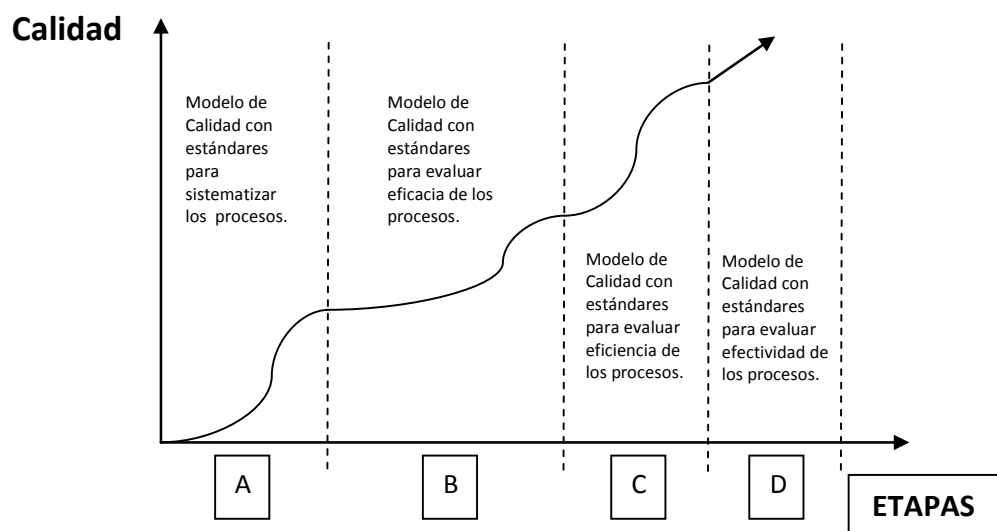
<sup>1</sup> El Ministerio de Economía y Finanzas a través del Marco Macroeconómico Multianual (MMM), ha planteado sus proyecciones macroeconómicas para los tres años siguientes. Dentro del tema: Mejora del Capital Humano para el Mercado Laboral se identifican 3 desafíos: 1. La educación básica; 2. La educación superior y la 3. Capacitación laboral en las empresas; y para el cual resalta la labor realizada por el CONEAU en el apoyo a estos desafíos.

<sup>2</sup> Comentarios como los de Liz Reisberg, investigadora del Boston College y consultora del Banco Mundial, al preguntarse “Por qué los peruanos muestran tal entusiasmo por participar en los procesos de autoevaluación y acreditación de su país” (<http://www.insidehighered.com/blogs/accrediting-higher-education-peru-coming-late-party>).

<sup>3</sup> Cabe mencionar la denominación de “Buena Práctica en Gestión Pública” al proceso de Selección de Evaluadores Externos, otorgada por la ONG “Ciudadanos al Día”.

<sup>4</sup> La acreditación es voluntaria a excepción de las carreras de Educación, 13 carreras de ciencias de la salud y Derecho, que es obligatoria (Reglamento de la Ley N°28740, SINEACE).

## La acreditación y la evolución esperada de la calidad de una carrera universitaria a través de la mejora continua de sus procesos



Como reflexión final, sería bueno mencionar que la acreditación en el mundo es tema de estudio continuo por la búsqueda de superar problemas que surgen de la adaptación de los sistemas de aseguramiento de la calidad a los cambios sociales y económicos, por la presencia de actos de corrupción y abusos, por la poca credibilidad de la sociedad por falta de objetividad y de transparencia en la evaluación, así como por una deficiente información para padres de familia y futuros universitarios; reflexión que se hace teniendo en cuenta estudios y análisis de los sistemas de acreditación de los Estados Unidos de Norteamérica<sup>5</sup>, Chile<sup>6</sup>, Colombia<sup>7</sup>, entre otros.

En tal sentido, lo establecido en el Perú por el CONEAU, se alza como una posibilidad para enfrentar de manera preventiva tales situaciones, lo que nos hace tener confianza en un sistema de aseguramiento y mejoramiento de la calidad adecuado para la realidad de un país que crece día a día.

<sup>5</sup> Kelderman, E. (2011, 13 Noviembre). Accreditors Examine Their Flaws as Calls for Change Intensify. En The Chronicle of Higher Education. Recuperado el 13 de enero, 2012, visto en [http://chronicle.com/article/Accreditors-Examine-Their/129765/?sid=at&utm\\_source=at&utm\\_medium=en](http://chronicle.com/article/Accreditors-Examine-Their/129765/?sid=at&utm_source=at&utm_medium=en)

Gillen, A., Bennett, D., & Vedder, R. (2011, Octubre). The Inmates Running the Asylum?. En The Center for College Affordability and Productivity . Recuperado el 13 de enero, 2012, visto en <http://www.centerforcollegeaffordability.org/uploads/Accreditation.pdf>

<sup>6</sup> Verónica Torres, Juan Andrés Guzmán y Gregorio Riquelme en Reportajes de investigación (<http://cipchile.cl/2011/09/29/asi-opera-el-escandaloso-sistema-de-acreditacion-de-las-universidades/>).

<sup>7</sup> Natalia Urbano Canal. Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana. ("Efectos de la implementación del modelo colombiano de acreditación de programas académicos". Un análisis a partir del caso de los programas tecnológicos. Universitas humanística N° 64 julio-diciembre de 2007 pp: 139-161 141. Bogotá - Colombia ISSN 0120-4807).